REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

046

01/10/2020 Fecha:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2020 00618	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO - TUYA S.A.	PAULA XIMENA GIL LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00618	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO - TUYA S.A.	PAULA XIMENA GIL LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00619	Ejecutivo Singular	CONJUNTO LIMONAR - PARQUE RESIDENCIAL P.H.	EDGAR CAMACHO CAVIEDES	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00620	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO - TUYA S.A.	JOSE EDUARDO AVILA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00620	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO - TUYA S.A.	JOSE EDUARDO AVILA QUINTERO	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00621	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FARMACEUTICA FESFA	MARTHA ISABEL MARTINEZ SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00621	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FARMACEUTICA FESFA	MARTHA ISABEL MARTINEZ SIERRA	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00622	Ejecutivo Singular	MARIO CASTILLO SAENZ	CONSUELO ARIZA QUIROGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00622	Ejecutivo Singular	MARIO CASTILLO SAENZ	CONSUELO ARIZA QUIROGA	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00623	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A	JESUS ADOLFO DURAN CASTILLO	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00624	Verbal Sumario	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A.ESP	SOCIEDAD INVERSIONES AYMARAOS S EN C.	Auto Avoca Conocimiento DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS REMITIDAS POR EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAUSA Y REPARTIDO POR COMPETENCIA TERRITORIAL, DE OTRA PARTE, ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DE CAROLAYN OLAYA GONZALEZ, SEBASTIAN OLAYA GONZALEZ, TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. Y SOCIEDAD INVERSIONES AYMARAO S EN C.	30/09/2020	1

01/10/2020

ESTADO No. 046 Página: 2

BIMDO NO.	VTU				O	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2020 00625	Ejecutivo Singular	IMEXCO GLOBAL COMPANY S.A.S.	VIDRIOS Y CRISTALES DEL SUR LTDA	Auto Avoca Conocimiento DEL PROCESO DE LA REFERENCIA PROCEDENTE DEL JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00626	Verbal Sumario	JOSE BERCELY SANCHEZ REDONDO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00628	Ejecutivo Singular	JUAN MIGUEL ACOSTA DAZA	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00629	Ejecutivo Singular	LINA MIREYA MADARRIAGA ACEVEDO	ANI YULIE PEREZ MENDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00630	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR PAEZ LEITON	MARIBEL SENDAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00630	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR PAEZ LEITON	MARIBEL SENDAÑO	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00631	Ejecutivo Singular	JOSE ALEXANDER GONZALEZ ROJAS	HECTOR LEANDRO SALINAS ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00631	Ejecutivo Singular	JOSE ALEXANDER GONZALEZ ROJAS	HECTOR LEANDRO SALINAS ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00632	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S	ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00632	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S	ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00633	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA LAS ORQUIDEAS DE LA TERCERA EPATA P.H.	HUMBERTO ARANGUREN GUTIERREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00635	Entrega de Inmueble Arrendado	ANGEL MARIA VALBUENA OVALLE	MARIA VICTORIA GAITAN PRIETO	Auto ordena comisión A LA ALCALDIA LOCAL DE LA ZONA RESPECTIVA MY/O A LOS JUZGADOS CREADOS MEDIANTE EL ACUERDO NO. PCSJA17-10832 Y/O A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00636	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOSQUE DE CAMINO VERDE AGRUPACION 03 P.H.	CESAR EDUARDO CAÑON DIAZ	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00637	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS SAS	JHOAN LEONARDO PARRA ZUÑIGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1

01/10/2020

3

ESTADO No. 046 Fecha: Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2020 00637	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS SAS	JHOAN LEONARDO PARRA ZUÑIGA	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00638	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUCERO DEL PILAR IBARRA LOBO	Auto admite demanda	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00639	Ejecutivo con Título Prendario	MOVIAVAL SAS	CINDY JOHANA LEON PAEZ	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00640	Ejecutivo Singular	CELEBRA BESTIAL S.A.S.	JIMENEZ NASSAR Y ASOCIADOS	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE STA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00642	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	VICTOR ORTEGA OSPINO	Auto admite demanda	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00643	Ejecutivo Singular	LA MAGIA DEL COLOR	DICOLSA Y CIA. LTDA	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00644	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SOLSTICIO PARQUE RESIDENCIAL FONTIBON P.H.	ROSALBA SANCHEZ RICAURTE	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00645	Ejecutivo con Título Hipotecario	Caja de la Vivienda Popular - CVP -	VICTOR ORLANDO HERNANDEZ GUERRA	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00646	Ejecutivo Singular	CONSORCIO VISTA 78	MARTHA INES LOPEZ BUITRAGO	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00647	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A. PROMOVALLE	HECTOR ESPITIA MANCIPE	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00647	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A. PROMOVALLE	HECTOR ESPITIA MANCIPE	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00648	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FRANKLIN RUBIEL CAPACHO MORENO	Auto rechaza demanda DE OTRA PARTE, REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO DE CUCUTA- NORTE DE SANTANDER.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00650	Ejecutivo Singular	JHONATHAN OLARTE GARAVITO	WILLIS JOSE TOVIO ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00650	Ejecutivo Singular	JHONATHAN OLARTE GARAVITO	WILLIS JOSE TOVIO ZAMBRANO	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2

01/10/2020

ESTADO No. 046 Fecha: Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2020 00651	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR EUCLIDES CUBILLOS LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00651	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR EUCLIDES CUBILLOS LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	30/09/2020	2
11001 40 03 070 2020 00652	Verbal Sumario	INSIGNIA ALIANZA INMOBILIARIA LTDA	ANDRES BENAVIDES BUITRAGO	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1
11001 40 03 070 2020 00653	Ejecutivo Singular	MISSION S.A.S.	IBARDO CORTES OIVAR	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	30/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
01/10/2020
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS
5:00 P.M.

LYNDA LAYDA LOPEZ BENAVIDES
SECRETARIO

Firmado Por:

LYNDA LAYDA LOPEZ BENAVIDES
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1edb9a8357c87d13904088012358e5f9e32b9edd43a7299f20dc90bd1125bca8

Documento generado en 30/09/2020 07:27:18 p.m.